



Antiguo Cuscatlan, La libertad 13 septiembre 2023

Concejo Municipal Alcaldia Antiguo Cuscatlan.

Presente.

Esperando se encuentren con éxitos en sus labores en pro de los ciudadanos de antiguo cuscatlan los saludo muy cordialmente.

Yo Joaquín Antonio Moreno Fuentes ciudadano de Antiguo Cuscatlan Dui director del programa Impacto Deportivo Sv que se transmite en redes sociales.

Les Comunico que he sido Invitado por medio de ASABOX Asociación Salvadoreña de Boxeo Profesional y la OMB Organización Mundial de Boxeo a ser parte de la 36ta convención anual de que se realizará en Punta Cana República Dominicana, específicamente Hotel Barcelo Bavaro Palace la fecha del 9 al 13 de Octubre 2023.

El motivo de la invitación es por el desempeño realizado en el área centroamericana promoviendo el deporte del boxeo, donde he sido seleccionado a nivel de El Salvador y Centroamérica.

Quiero solicitar a su honorable consejo el patrocinio económico de \$300.00 para complementar parte del costo del viaje donde recibirán a cambio publicidad de la alcaldía municipal de Antiguo Cuscatlan en las diferentes transmisiones en redes sociales del programa impacto deportivo sv, esta publicidad será por 3 meses finalizando el 31 de diciembre 2023, recordándole que será visto en todo EL Salvador como centro américa y otras partes del mundo ya que la convención es a nivel mundial y cuenta con los principales Campeones Mundiales del boxeo los cuales podré tener entrevistas.

Para mi es una gran oportunidad de crecimiento personal y del programa impacto deportivo sv en la cual mis patrocinadores serán parte de la historia y del éxito ya que sería el primer periodista Salvadoreño en estar en una convención de boxeo profesional.

Espero su apoyo y su respuestas y deseándole muchos éxitos en sus labores me despido de ustedes.

JoaquinAntonio Moreno Fuentes
Director Impacto Deportivo Sv
cel





San Salvador 25 de Agosto 2023

Sr. Joaquin Antonio Moreno
Director Impacto Deportivo Sv
Presente.

Esperando se encuentre gozando de éxitos en su proyectos laborales en pro de la difusión del deporte, atentamente le saludo.

La asociación Salvadoreña de Boxeo Profesional ASABOX, le informa que ha sido seleccionado a formar parte como único medio periodístico y su programa Impacto Deportivo SV el cual usted dirige por las plataformas de Redes sociales a nivel de El Salvador y fuera del País, a participar de la 36ta convención anual de la WBO Organización Mundial de Boxeo que se realizará en Punta Cana República Dominicana, específicamente Hotel Barcelo Bavaro Palace la fecha del 9 al 13 de Octubre 2023.

El motivo de la invitación es por el desempeño realizado en el área centroamericana promoviendo particularmente el deporte del boxeo.

Deseamos informarle que ASABOX en apoyo a su programa va a financiar el boleto de viaje y alimentacion, lo cual el resto deberá de financiarlo por sus medios o patrocinadores.

Quedamos en espera de su valiosa respuesta y así iniciar los trámites correspondientes para estar en la convención, me despido de usted deseándole éxitos en sus labores.

Msc Oscar Gilberto Canjura Zelaya
Presidente ASABOX



La Suscrita Alcaldesa Municipal

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas tomo IV que el Concejo de esta ciudad lleva este año, se encuentra el acta que en lo conducente dice: **Acta número Cuarenta y ocho**. Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las once horas del día trece de septiembre del año Dos Mil Veintitrés, presidio la reunión la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, con la asistencia del señor Síndico Municipal Licenciado Edwin Gilberto Orellana Núñez y de los Concejales propietarios: Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Juan José Alas Castillo, Ing. Carlos Humberto Mendoza, Sr. José Antonio Zelaya Hernández, Sra. Leída Maribel González Vda. De Jaramillo, de los Concejales suplentes: Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Josselin Abigail Torres Burgos, Sra. Doris Ivette Moreno Trujillo y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Veinticuatro: El Concejo Municipal, Considerando:

I-Que el artículo 203 de la Constitución de la República otorga autonomía al Municipio en lo económico, técnico y en lo administrativo.

II- Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 53 de la Constitución de la República, se establece que el derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.

III- Que es competencia la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, lo anterior en base al Art. 4 numeral 4 del Código Municipal.

IV-Que vista la solicitud presentada por el señor Joaquín Antonio Moreno Fuentes, en su carácter de ciudadano del Municipio de Antigua Cuscatlán y la cual versa sobre el patrocinio económico para representar al País en el evento que realizará la Asociación Salvadoreña de Boxeo -ASABOX-, para complementar el costo del viaje que realizará a Punta Cana República Dominicana, en la 36° convivencia Anual del 9 al 13 de Octubre del presente año, se puede concluir que la misma es acorde a las competencias que el Código Municipal otorga a las Municipalidades.

VI-Que verificada que ha sido la disponibilidad presupuestaria, se procederá a comisionar al Departamento de Promoción Social para que a través de la Unidad de Compras Públicas -UCP-, gestione el patrocinio económico solicitado por el señor Joaquín Antonio Moreno Fuentes.

POR TANTO: En uso de las facultades constitucionales y legales citadas en los considerandos antes mencionados, este Concejo Municipal **ACUERDA:**

1-Autorizar el patrocinio económico del señor Joaquín Antonio Moreno Fuentes, por la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$200.00), para participar en el 36° convivencia Anual de Boxeo que realizará la Organización Mundial de Boxeo y la Asociación Salvadoreña de Boxeo -ASABOX-a realizarse a Punta Cana República Dominicana, del 9 al 13 de Octubre del presente año.

2-Erogar la cantidad de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$200.00), como patrocinio del señor Joaquín Antonio Moreno Fuentes, para participar en el 36° convivencia Anual de Boxeo. Este pago se comprobará con recibos o facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del artículo 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 56304 del Presupuesto Municipal. Certifíquese y comuníquese.

Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, a los catorce días del mes de septiembre de Dos mil Veintitrés.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla
Alcaldesa Municipal

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal